

La Serena, 8 de abril de 2022

COMUNICADO

Estimada Comunidad Educativa:

Cómo es de su conocimiento, el Ministerio de Educación brindó la posibilidad de que cada Establecimiento Educacional pueda flexibilizar su jornada escolar, es por eso que el lunes 4 de abril en la 1era sesión del Consejo Escolar, integrado por la dirección del colegio, representante de los docentes, de los funcionarios, Centro General de Padres y Apoderados y el Centro General de Estudiantes, se tomó la decisión de reducir en 5 minutos cada bloque de clase, quedando así la hora pedagógica en 40 minutos.

Como Centro de Estudiantes, realizamos una consulta entre los estudiantes de 7mo básico hasta 4to medio para así poder determinar nuestra posición, en todos los cursos consultados ganó la opción de reducir en 5 o 10 minutos la Jornada escolar, no presentamos la opción de acortar la Jornada hasta las 13 hrs. ya que esta opción si hubiera sido riesgosa para las y los estudiantes, en cuanto a sus aprendizajes, luego de la consulta, como Centro de Estudiantes presentamos la propuesta en el Consejo Escolar.

En ningún momento se reducirá el horario de almuerzo, por el contrario, a partir del lunes 11 de abril el horario será de 1 hora para todo el colegio, situación que había sido planteada y solicitada por los mismos estudiantes a través de sus directivas en la asamblea que realizamos el jueves 23 de marzo, ya que indicaban que 45 minutos no era tiempo suficiente para almorzar.

Además, esta decisión no es solamente tomada por los apoderados a través de la encuesta, si no que como se mencionó anteriormente, se le consultó al Consejo Escolar, donde todos los estamentos del colegio están representados. Como representantes de los estudiantes, pedimos su empatía con esta flexibilización, si bien, en los cursos de 1er ciclo, no es un cambio significativo, en la enseñanza media si es un gran cambio que aliviará a las y los estudiantes, sobre todo con quienes se encuentran preparándose para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior.

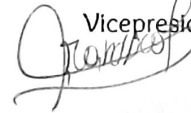
Nos parece importante aclarar esta situación, ya que consideramos correcto que las decisiones sean tomadas por la comunidad escolar, y que el colegio siempre ha priorizado el aprendizaje, socialización y salud mental de las y los estudiantes, además que las decisiones tomadas por éste siempre han sido consultadas a toda la comunidad educativa, y reiteramos, las decisiones no son solamente tomadas por los apoderados, sino también por los docentes, funcionarios y estudiantes.

Sin otro particular y esperando su comprensión, se despide atentamente a usted.

Carolina Campusano Leiva
Presidenta



Francisco Toledo Rojas
Vicepresidente



Centro de Estudiantes

